

## **Apoyo a ex combatientes**

La Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires brindará asistencia a los veteranos de la Guerra por las Islas Malvinas que sufrieron maltratos de parte de oficiales y suboficiales argentinos. El titular del organismo, Fernando Cano, informó que la ayuda estará contemplada en un acuerdo que será firmado hoy con el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas. En ese sentido, Cano explicó que "la subsecretaría está trabajando en la toma de denuncias por violaciones a los derechos humanos, que son remitidas al juzgado federal de Tierra del Fuego, a fin de incorporarlas a la causa crímenes de lesa humanidad".